



## Aceptación de Condiciones para Inscritos en Eventos Deportivos de Corpidroguistas

La inscripción y participación en cualquier evento deportivo organizado o ejecutado por la CORPORACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA COOPIDROGUISTA – CORPIDROGUISTAS implica la aceptación expresa, libre e informada de las siguientes condiciones:

**1. Aceptación normativa:** El participante declara conocer y aceptar los Estatutos de Corpidroguistas, el Reglamento del Comité de Ética y Vigilancia, así como los reglamentos específicos del evento y las decisiones legítimas de organizadores, jueces, árbitros y coordinadores.

**2. Comportamiento y convivencia:** El participante se compromete a mantener una conducta respetuosa y compatible con la sana convivencia, absteniéndose de actos de violencia física o verbal, agresiones, amenazas, insultos, comportamientos discriminatorios o cualquier conducta que altere el orden, la seguridad del evento o la imagen institucional de la Corporación.

**3. Autoridad y decisiones:** El participante reconoce la autoridad de jueces, árbitros y organizadores, aceptando que sus decisiones, tanto deportivas como administrativas, tienen carácter vinculante y son de cumplimiento inmediato.

**4. Prohibiciones durante el evento:** Se prohíbe el ingreso no autorizado al campo de juego o áreas restringidas, el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas, el porte de armas u objetos peligrosos, así como cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad de las personas o el normal desarrollo del evento.

**5. Medidas disciplinarias y de acceso:** El participante acepta que el incumplimiento de estas condiciones podrá dar lugar a restricciones de acceso o sanciones internas, tales como amonestaciones, suspensión temporal de participación, retiro inmediato del evento o veto de inscripción a futuras actividades, sin perjuicio de otras acciones a que haya lugar, garantizando el debido proceso.

**6. Responsabilidad personal:** El participante asume la responsabilidad total por sus actos y por los daños que pudiere causar a terceros, a otros participantes o a los activos de la organización. Asimismo, se compromete a mantener indemne a Corpidroguistas frente a cualquier reclamación derivada de conductas personales que contravengan este reglamento.

**7. Condiciones de salud y seguridad:** El participante manifiesta contar con las condiciones físicas y el estado de salud óptimos para el desarrollo de la actividad, comprometiéndose a seguir estrictamente los protocolos y directrices de seguridad establecidos por la organización.

**8. Comunicaciones y notificaciones:** El participante autoriza a Corpidroguistas para remitir comunicaciones y notificaciones vinculadas al evento o a procesos disciplinarios mediante los canales electrónicos suministrados al momento de la inscripción, aceptando estos medios como oficiales y válidos.

**9. Aceptación final:** La inscripción al evento constituye manifestación inequívoca de aceptación de este texto, el cual hace parte integral de las condiciones de participación en los eventos organizados por Corpidroguistas.